

Guayaquil, Marzo 31 de 1.997

Señores
Junta General de Accionistas
CORPORACION DE SERVICIOS TECNICOS
SIN LIMITES "CORPORACION STL S.A.
Ciudad.-

De mis consideración:

Presento mi informe del Gerente General a la Junta General de Accionista, en el cual la Compañía se ha constituido legalmente y cumpliendo con los requisitos que exigen la ley, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 1.996.

- 1.- Se encuentra constituida según las resoluciones dictada por la Superintendencia de Compañía.
- 2.- Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico no tiene mayor comentario por ser recién constituida.
- 3.- Los aspectos operaciones estos no registran ningún movimientos.
- 4.- Recomendando a la Junta General el próximo año dar el impulso necesario, para tener el éxito deseado.

Es todo cuanto puedo informarle,

Atentamente,

CORPORACION STL S.A.

FIRMA AUTORIZADA

SRTA. JACQUELINE LEON ROBAYO
GERENTE GENERAL

07 ABR. 1997

